

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO DE MADRID, S. A.**

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Resguardo de Pagaré del Tesoro número 8036/7742551. Fecha de emisión: 4 de febrero de 1988. Fecha de compra: 19 de diciembre de 1988. Extendido «Al portador». Pesetas: 2.500.000 (dos millones quinientas mil).

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos, quedando el mismo exento de toda responsabilidad.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.-17.328-C.

**CONSTRUCTORA ALMANSA, S. A.**

Según acuerdo de la Junta universal de accionistas se liquida y disuelve la Sociedad, de acuerdo con el siguiente Balance:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	508.481
Locales San Sebastián .....	3.002.000
Deudores .....	957.118
H. P. deudora .....	235.877
<b>Total Activo .....</b>	<b>4.703.476</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	3.000.000
Reservas .....	1.687.476
H. P. acreedores .....	16.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>4.703.476</b>

Madrid, 10 de diciembre de 1988.-El liquidador.-17.028-C.

**CONSTRUCCIONES ARROYO, S. A.**

La Junta de accionistas, celebrada en día 30 de noviembre de 1988, con carácter universal, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad y aprobación del Balance final siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	28.511
Bancos .....	1.796.209
Pérdidas y Ganancias .....	175.280
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.000.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	2.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.000.000</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 25 de noviembre de 1988.-El Secretario, Juan Arroyo López.-6.149-16.

**LUMILUZ, S. A.**

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en 16 de noviembre de 1988, se acordó proceder a la disolución y liquidación de esta Compañía, aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	39.500
Pérdidas y Ganancias .....	60.500
<b>Total Activo .....</b>	<b>100.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	100.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>100.000</b>

Barcelona, 1 de diciembre de 1988.-El Secretario de la Junta, E. Padró.-6.150-16.

**IBERICA DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA (IBERCONSA)**

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de octubre de 1988, con carácter universal, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad y aprobación del siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	3.610.883
Pérdidas 1988 .....	114.392
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.725.275</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reservas .....	3.725.275
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.725.275</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo, José Luis Sánchez Leoz.-17.031-C.

**HIJOS DE JOAQUIN TORDERA, S. R. C.**

La Junta general extraordinaria de «Hijos de Joaquín Torderá, S.R.C.» de 23 de enero de 1988 acordó la disolución de la Sociedad a partir de dicha fecha. En la propia Junta se adjudicó el total activo a los señores accionistas.

La propia Junta aprobó el Balance cerrado el día anterior al acuerdo de disolución que es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	7.510.692
<b>Total Activo .....</b>	<b>7.510.692</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	346.075
Reservas .....	7.164.617
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>7.510.692</b>

Gerona, 23 de enero de 1988.-El Liquidador, Joaquín Torderá Vila.-16.950-C.

**PESCANUSA, S. A.**

(Disolución de la Sociedad)

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas, celebrada el día 5 de diciembre de 1988, ha quedado

disuelta la Sociedad, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	74.642
Pérdidas y Ganancias (ejercicios anteriores) .....	6.212.867
<b>Total Activo .....</b>	<b>6.287.509</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	5.050.000
Reserva legal .....	1.237.509
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>6.287.509</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1986.

Madrid, 7 de diciembre de 1988.-17.002-C.

**MAY & FILMS, DISTRIBUTORS, S. A.**

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de la Sociedad «May & Films Distributors, Sociedad Anónima», celebrada el día 29 de noviembre de 1988, adoptó el acuerdo unánime de disolución, aprobándose el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Existencias .....	752.844
Deudores .....	27.788
H. P. deudora IVA .....	356.386
Caja .....	4.844.349
Resultados ejerc. anteriores .....	233.658
<b>Total Activo .....</b>	<b>6.215.025</b>

<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	2.000.000
Reservas legales .....	4.215.025
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>6.215.025</b>

Castellón, 29 de noviembre de 1988.-El Secretario de la Junta de accionistas.-6.323-D.

**BARME, S. A.**

08028 BARCELONA

Gran Vía Carlos III, 94, 6.º  
Edificio «Trade Oeste»

«Barme, Sociedad Anónima», ha acordado en su Junta general de accionistas de hoy, reducir el capital social en la suma de 1.120.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 1.120.000 acciones, con restitución patrimonial a los accionistas, y modificar consecuentemente el artículo 5.º de los Estatutos sociales. Lo que se anuncia a los efectos dispuestos en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de diciembre de 1988.-El Administrador, Bartolomé Perera Canals.-17.348-C.

1.º 31-12-1988

### PRODUCTORA CINEMATOGRAFICA DEL NORTE, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se comunica que el domicilio social de esta Compañía se ha trasladado a la calle de Alburquerque, número 8, de Madrid.

Madrid, 21 de diciembre de 1988.-El Administrador.-16.967-C.

### FOMENTO BURGALÉS, S. A.

En Junta general universal de socios celebrada el 17 de septiembre de 1988, se acuerda proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, por conclusión de las operaciones correspondientes a su objeto. Domicilio social, paseo de la Isla, número 7, 9.º B, de Burgos.

Burgos, 12 de diciembre de 1988.-Sexto Payno.-6.464-D.

### MAHECA, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el día 29 de diciembre de 1988 la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Maheca, Sociedad Anónima», acordó, por unanimidad, reducir la cifra de capital social en 7.666.000 pesetas, mediante amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario, José Pérez Ruiz.-6.349-10. 1.ª 31-12-1988

### ANTONIO RICO, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el día 29 de diciembre de 1988, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Antonio Rico, Sociedad Anónima» acordó, por unanimidad, reducir la cifra de capital social en 7.514.000 pesetas, mediante amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario, Alberto Gómez Martín.-6.347-10.

1.ª 31-12-1988

### GOCRI, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el día 29 de diciembre de 1988, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Gocri, Sociedad Anónima», acordó, por unanimidad, reducir la cifra de capital social en 9.520.000 pesetas, mediante amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario, Alberto Gómez Martín.-6.351-10. 1.ª 31-12-1988

### REGALOS Y ANEXOS, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el día 29 de diciembre de 1988, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Regalos y Anexos, Sociedad Anónima» acordó, por unanimidad, reducir la cifra de capital social en 6.532.000 pesetas, mediante amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Albacete, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario, Alberto Gómez Martín.-6.346-10.

1.ª 31-12-1988

### COMPAÑIA DE ALMACENAJE, DISTRIBUCION Y SERVICIOS, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el día 29 de diciembre de 1988, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Compañía de Almacenaje, Distribución y Servicios, Sociedad Anónima» acordó, por unanimidad, reducir la cifra de capital social en 42.096.000 pesetas, mediante amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario, Luis Fernández García.-6.348-10.

1.ª 31-12-1988

### ALQUILERES, CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el día 29 de diciembre de 1988, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Alquileres, Construcciones y Promociones, Sociedad Anónima» acordó, por unanimidad, reducir la cifra de capital social en 30.879.000 pesetas, mediante amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario, Emilio Ruiz Cano.-6.345-10. 1.ª 31-12-1988

### COMPAÑIA DE ALMACENAJE, DISTRIBUCION Y CASH & CARRY, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 29 de diciembre de 1988 la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Compañía de Almacenaje, Distribución y Cash & Carry, Sociedad Anónima», acordó, por unanimidad, reducir la cifra de capital social en 6.022.000 pesetas, mediante amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario, Alberto Gómez Martín.-6.352-10. 1.ª 31-12-1988

### CONSTRUCCIONES ORVI, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general de accionistas celebrada el día 31 de julio de 1985, acordó disolver y liquidar la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance cerrado en dicha fecha:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	2.190.008
Maquinaria y útiles .....	801.415
Elementos de transportes ..	1.665.000
Amortizaciones acumuladas ..	276.407
Gastos amortizables .....	24.170
Gastos de constitución .....	24.170
Existencias .....	418.754
Cuentas financieras .....	- 553.743
Suma total del Activo .....	2.079.189
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reservas .....	559.369
Capital .....	500.000
Reservas .....	59.369
Proveedores .....	1.574.786
Pérdidas y ganancias .....	- 54.966
Suma total del Pasivo .....	2.079.189

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 153, 156 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Orense, 2 de agosto de 1985.-Juan Manuel Ferreiro Díaz, Secretario de «Construcciones Orvi, Sociedad Anónima».-17.353-C.

### IBERICA DE DROGUERIA Y PERFUMERIA, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 29 de diciembre de 1988 la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Iberica de Droguería y Perfumería, Sociedad Anónima», acordó, por unanimidad, reducir la cifra de capital social en 7.938.000 pesetas, mediante amortización de acciones y restitución de su valor a parte del accionariado.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario, Alberto Gómez Martín.-6.350-10. 1.ª 31-12-1988

### GESINCA, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, se hace público lo siguiente:

Que la Junta universal extraordinaria de accionistas de «Gesinca, Sociedad Anónima de Gestión, Estudios e Inversiones de las Cajas de Ahorros», en reunión celebrada en primera convocatoria el día 24 de noviembre de 1988, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Fusión con «Gestión Monetaria, Sociedad Anónima», mediante disolución sin liquidación de ambas Sociedades y traspaso en bloque de sus patrimonios a título de sucesión universal para la creación de una nueva Sociedad con el nombre de «Gesinca-Gesmosa, Ahorro Corporación Financiera ACF, Sociedad Anónima».

Aprobación del Balance cerrado al día anterior a la celebración de la Junta.

Establecer como capital de la nueva Sociedad el de 1.402.870.000 pesetas, aprobando como relación de canje de la operación una acción de la nueva Compañía por cada acción de «Gestión Monetaria, Sociedad Anónima», y 91.987 acciones de la nueva Entidad por cada 3.300 de «Gesinca, Sociedad Anónima de Gestión, Estudios e Inversiones de las Cajas de Ahorros».

Solicitar los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, quedando condicionados los anteriores acuerdos a que se concedan los expresados beneficios.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.343-10.

1.ª 31-12-1988

### GESTION MONETARIA, S. A. (GESMOSA)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, se hace público lo siguiente:

Que la Junta universal extraordinaria de accionistas de «Gestión Monetaria, Sociedad Anónima», en reunión celebrada en segunda convocatoria el día 25 de noviembre de 1988, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Fusión con «Gesinca, Sociedad Anónima de Gestión, Estudios e Inversiones de las Cajas de Ahorros», mediante disolución sin liquidación de ambas Sociedades y traspaso en bloque de sus patrimonios a título de sucesión universal para la creación de una nueva Sociedad con el nombre de «Gesinca-Gesmosa, Aho-

ro Corporación Financiera ACF, Sociedad Anónima».

Aprobación del Balance cerrado al día anterior a la celebración de la Junta.

Establecer como capital de la nueva Sociedad el de 1.402.870.000 pesetas, aprobando como relación de canje de la operación una acción de la nueva Compañía por cada acción de «Gestión Monetaria, Sociedad Anónima», y 91.987 acciones de la nueva Entidad por cada 3.300 de «Gesinca, Sociedad Anónima de Gestión, Estudios e Inversiones de las Cajas de Ahorros».

Solicitar los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, quedando condicionados los anteriores acuerdos a que se concedan los expresados beneficios.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.344-10.

1.ª 31-12-1988

### VIAJES SORIAMONT, S. A.

Balance final liquidatorio al 31 de mayo de 1988

Pesetas	
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material ..	362.931
Deudores .....	5.340.188
Bancos .....	1.906.549
Hacienda Pública deudora ..	113.420
Pérdidas .....	35.700.714
<b>Total Activo .....</b>	<b>43.423.802</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	53.000.000
Regularización Balance ..	(7.895.736)
Reserva legal .....	91.018
Resultado negativo ejercicios anteriores .....	(13.293.130)
	31.902.152
Acreeedores .....	4.601.650
Previsión impuestos y gastos liquidación ..	6.920.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>43.423.802</b>

Madrid, 29 de diciembre de 1988.—17.325-C.

### COPERNICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Copernico, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 7 de febrero de 1989, a las veinte horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Copérnico, 68 (sala de juntas del Instituto Policlínico), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, a tenor del siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento de nuevo Consejero, por fallecimiento del Consejero y Presidente de la Sociedad don Antonio Gallart Esquerdo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de diciembre de 1988.—Enrique Cañada Saura, Secretario del Consejo de Administración.—17.345-C.

### MORALZARZAL, S. A.

#### Reducción de capital

Se pone en conocimiento público que en la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 9 de diciembre de 1988, con la asistencia de todos los accionistas y, por tanto, de la totalidad del capital social desembolsado, se adoptó, por unanimidad, y entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cantidad de 212.880.000 pesetas mediante devolución a los accionistas de la citada cifra en bienes inmuebles, y

dejando para lo sucesivo un capital de 251.280.000 pesetas, integrado por 25.128 acciones al portador, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 27 de diciembre de 1988.—17.324-C.

1.ª 31-12-1988

### SOFTWARE PRODUCTS INTERNATIONAL IBERICA, S. A.

«Software Products International (Ibérica), Sociedad Anónima», a los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, comunica que esta Sociedad ha acordado reducir su capital social en 5.099.000 pesetas y modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, quedando cifrado dicho capital social en la cantidad de 5.101.000 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.332-C.

1.ª 31-12-1988

### MARTINEZ COLOMER, S. A.

#### Ampliación de capital

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la facultad concedida por la Junta general de accionistas extraordinaria, de fecha 30 de septiembre de 1988, se emiten y ponen en circulación 98.194 acciones nuevas, de la serie G, que podrán ser suscritas por los señores accionistas en proporción de veintinueve acciones nuevas por cada ciento veinte de las que sean titulares de las series D, E, F, sin desembolso ni cargo alguno, en virtud a lo prescrito en el artículo 94 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

El plazo para realizar la suscripción de las nuevas acciones dará comienzo el día 30 del presente mes, finalizando el día 31 de enero de 1989, a las doce horas.

Para ejercitar el derecho de suscripción preferente deberán depositar las acciones en el domicilio social de «Martinez Colomer, Sociedad Anónima», durante el plazo aludido.

Madrid, 29 de diciembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.335-C.

### COREICAS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración es convocada Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Virgen del Valle, 64, Sevilla, en primera convocatoria, el día 15 de enero de 1989, a las veinte horas, y, si fuere necesario, el día 16 de enero de 1989, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la auditoría realizada con fecha de noviembre de 1988.

Segundo.—Decisión sobre continuidad o disolución de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 29 de diciembre de 1988.—Ramón Resa Rodríguez.—José Juan Salmerón Montes.—Enrique Caballos Rufino.—6.533-D.

### COMERCIAL INDUSTRIAL CONFITERA, S. A. (CONFISA)

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Cervantes, número 5 bis, salón de conferencias (local del Montepío Comercial e Industrial Madrileño), el

día 24 de enero próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 de enero de 1989, a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar los asuntos que se incluyen en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Autorizar al Consejo de Administración para la compraventa de bienes inmuebles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 de los Estatutos sociales, y dejar, en su consecuencia, sin efecto, la autorización concedida en la Junta general de 28 de mayo de 1985 por no haber sido ejercida.

Segundo.—Cambio de domicilio social, con la modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Información de la ampliación de capital, aprobada en la Junta extraordinaria de 31 de mayo de 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 21 de diciembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Pérez Moreno.—17.326-C.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA (CAJACEUTA)

#### Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de esta Entidad ha convocado a los señores Consejeros generales a la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 19 de enero, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, a las diecinueve quince horas, en segunda, en el salón de actos de nuestras oficinas centrales, sitas en la plaza de los Reyes, sin número, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Comprobación del número de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.

Segundo.—Propuesta del procedimiento a seguir para la renovación por mitades de los órganos de gobierno que procedan.

Tercero.—Designación de dos Interventores de acta de la presente reunión.

En su calidad de Consejero general de esta Entidad, ruego su asistencia a la Asamblea convocada.

Ceuta, 29 de diciembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.351-C.

### TU NIDO, S. L.

#### (Disolución)

La Junta general de socios de «Tu Nido, Sociedad Limitada», celebrada con carácter universal el 2 de octubre de 1988, acordó disolver la Sociedad, con efectos desde la misma fecha.

Lo cual se notifica a todas las personas interesadas, según lo dictado por la Ley vigente.

Algete, 23 de diciembre de 1988.—«Tu Nido, S. L.», por poder, Ana Lorenzo Barragán, Administradora.—17.331-C.

### LIDO YARIN, S. A.

En la reunión del Consejo de Administración de la Mercantil «Lido Yarin, Sociedad Anónima», celebrada el día 13 de diciembre de 1988, se acordó, por unanimidad de los presentes, convocar a los señores socios a Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Poner a disposición de la Junta general extraordinaria la totalidad de los cargos del vigente Consejo de Administración para que la misma se pronuncie acerca de su ratificación o de su separa-

ción. Consecuentemente, si a ello hubiere lugar, se proceda a nombrar nuevo Consejo de Administración en número de seis miembros.

Segundo.—Análisis de la situación contable de la Entidad desde el 17 de agosto de 1985 hasta la fecha, con la totalidad de la información a disposición de los señores accionistas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Dicha Junta se celebrará en la sede social el día 20 de enero de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 21 de enero de 1989, a las dieciocho horas, en segunda. Todo ello en cumplimiento de los artículos 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y 15 y 16 de los Estatutos.

Torrent, 27 de diciembre de 1988.—El Presidente, José Tarazona Tarazona.—El Secretario accidental, José Ramón Alacreu Ginés.—17.315-C.

### NAUTICA LLORET, S. A.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 19 de enero de 1989, a las diecisiete treinta horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Cambio de denominación social.

Lloret de Mar (Gerona), 31 de diciembre de 1988.—Pedro Roquet Jordá, Presidente del Consejo de Administración.—6.532-D.

### URBANIZACION INDUSTRIAL NUEVA MONTAÑA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal el 16 de septiembre de 1988, se aprobó la disolución de esta Sociedad.

Lo que se hace público a los efectos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 7 de octubre de 1988.—El Secretario.—6.437-D.

### PIKOLIN, S. A.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, autovía de Logroño, punto kilométrico 6,500 de Zaragoza, el día 24 de enero de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe económico.

Segundo.—Propuesta de reparto de dividendos a cuenta, con cargo a resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.—Informe de Presidencia.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1988.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—6.500-D.

### INFRAESTRUCTURAS ARAGONESAS, S. A.

50001 ZARAGOZA

Paseo Independencia, 23

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que la Compañía, en la Junta general extraordinaria de

carácter universal celebrada el 24 de noviembre de 1988, redujo la cifra de capital social en 166.000.000 de pesetas.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1988.—El Consejo de Administración.—6.469-D. 2.ª 31-12-1988

### FINANCIERA OBRASCON, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de 10 de noviembre de 1988, se ha llevado a cabo la reducción por condonación de los dividendos pasivos pendientes de desembolsar en el 75 por 100 del valor nominal de las acciones y respecto de la ampliación de capital formalizada en escritura pública de 16 de diciembre de 1987, quedando reducido el capital social entonces ampliado de 10.800.000 pesetas a 2.700.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El Consejo de Administración.—17.043-C. y 3.ª 31-12-1988

### ENVASE GRAFICO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 25 de octubre de 1988, tomó el acuerdo unánime de reducir su capital en 20.000.000 de pesetas, adquiriendo y amortizando la parte equivalente de sus propias acciones. El capital residual es de 40.000.000 de pesetas.

Lo cual se publica para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.

Españoles del Llobregat, 2 de diciembre de 1988.—El Administrador.—6.147-16. y 3.ª 31-12-1988

### MIRALBA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, de 26 de julio de 1988, se ha acordado la reducción del capital social en 510.356.500 pesetas, por reducción del valor nominal de las acciones de 10.000 pesetas a 1.155 pesetas por acción.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El Consejo de Administración.—17.042-C. y 3.ª 31-12-1988

### YANINTER, S. A.

y

### ARTMAR, S. A.

Con fecha 30 de diciembre de 1986 se aprobó en sus respectivas Juntas generales y universales la fusión de «Artmar, Sociedad Anónima» con «Yaninter, Sociedad Anónima», mediante absorción por esta última de la primera, con traspaso en bloque de su patrimonio en favor de la absorbente «Yaninter, Sociedad Anónima».

Dicho acuerdo se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—El Secretario del Consejo, Marc Georges Moser.—17.014-C. y 3.ª 31-12-1988

### SANT SEBASTIA, S. A.

*Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en

público conocimiento que en la Junta general extraordinaria, celebrada el pasado día 28 de julio de 1988, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social mediante estampillado del nominal de las acciones en circulación, que en la actualidad es de 10.000 pesetas cada una y que pasará a ser de 250 pesetas. La restitución a los accionistas del capital reducido tendrá lugar en la forma y plazo previstos en la Ley y en los acuerdos adoptados.

Martorell, 28 de julio de 1988.—El Administrador.—17.032-C. y 3.ª 31-12-1988

### COLSAPA

*Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Entidad mercantil «Colsapa» pone en conocimiento público que la Junta general de la Sociedad, celebrada el día 24 de junio de 1988 acordó la reducción del capital social en 216.000.000 de pesetas, mediante el estampillado de acciones y restitución a los accionistas del importe correspondiente.

La Junta general ha establecido el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio para proceder al citado estampillado de las acciones en circulación, declarando desde ahora nulas las que no se presenten al mismo en el plazo indicado, por lo que se procederá de forma inmediata a la venta de las acciones emitidas en lugar de las anuladas por cuenta y riesgo de los interesados, ingresándose su importe líquido a disposición de los mismos en el Banco de España.

Madrid, 28 de diciembre de 1988.—El Consejo de Administración.—17.269-C. y 3.ª 31-12-1988

### JOPARO, S. A.

*Reducción de capital*

Se pone en conocimiento público que en la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 22 de diciembre de 1988, con la asistencia de todos los accionistas y, por tanto, de la totalidad del capital social desembolsado, se adoptó, por unanimidad, y entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 700.000.000 de pesetas, mediante devolución a los accionistas de la citada cifra en bienes inmuebles, y dejando para lo sucesivo un capital de 300.000.000 de pesetas, integrado por 6.000 acciones al portador, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—17.251-C.

y 3.ª 31-12-1988

### URBANIZACION PARQUE DE LOS MOLINOS, S. A.

*Reducción de capital*

Se pone en conocimiento público que en la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 22 de diciembre de 1988, con la asistencia de todos los accionistas y, por tanto, de la totalidad del capital social desembolsado, se adoptó, por unanimidad, y entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 833.000.000 de pesetas, mediante devolución a los accionistas de la citada cifra en bienes inmuebles, y dejando para lo sucesivo un capital de 167.000.000 de pesetas, integrado por 16.700 acciones al portador, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.—17.250-C.

y 3.ª 31-12-1988